



Expediente: 8061/25
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GRAL DE RENTAS (DGR) C/ COTELLA GUILLERMO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GRAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - COTELLA, GUILLERMO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 8061/25



H108022855350

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GRAL DE RENTAS (DGR) c/ COTELLA GUILLERMO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 8061/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 18 de septiembre de 2025.

Advirtiéndole que en el acta remitida por el Juzgado de Paz de Yerba Buena en fecha 17/09/2025 no se transcribe en forma completa el domicilio del demandado, reitérese Mandamiento de igual tenor al de fecha 10/09/25 haciéndose saber al sr. notificador que debe dar estricto cumplimiento con el art. 202 del C.P.C.C.T. a fin de evitar futuras nulidades y garantizar el derecho de defensa. Notifíquese digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 18/09/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.